



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL COMUNICADO DE PRENSA

---

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D.F., a 24 de marzo de 2015

## REANUDAN ACTIVIDADES ESCOLARES

- **La comunidad estudiantil inicia mañana miércoles 25 de marzo el periodo 2015-2, que concluirá el 22 de julio del presente año**
- **Con motivo de Semana Santa se suspenderán labores los días 2 y 3 de abril**

### C-060

Como quedó establecido en el Calendario Académico general, acordado entre la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Asamblea General Politécnica (AGP), mañana 25 de marzo dará inicio el periodo escolar 2015-2, el cual concluirá el miércoles 22 de julio del presente año.

Mediante la recalendarización, los estudiantes de los niveles medio superior y superior podrán cubrir todas sus asignaturas y se evitará que los alumnos de las carreras de medicina resulten afectados en los internados que realizan en diferentes hospitales.

Asimismo, aprovecharán al máximo las horas clase, así como los tiempos que se requieren para las actividades que se realizan en talleres y laboratorios de la institución.

Para el inicio del periodo escolar, los alumnos de nuevo ingreso recibirán un curso de inducción los días 26, 27, 30 y 31 de marzo, para que se integren de lleno a la vida académica de la institución como nuevos miembros de la comunidad politécnica.

En el Calendario Académico general del Politécnico se consideró la suspensión de labores los días 2 y 3 de abril con motivo de la Semana Santa, así como un periodo vacacional del 6 al 10 de abril.

También se suspenderán labores el viernes 1 de mayo con motivo del Día del Trabajo y el miércoles 5 de mayo por la Conmemoración de la Batalla de Puebla.

Mayo es un mes significativo para el Instituto Politécnico Nacional, porque el jueves 21 se celebra el Día del Politécnico.

Una vez concluido el periodo escolar 2015-2, los días jueves 23 y viernes 24 de julio se llevará a cabo la inscripción a Evaluación a Título de Suficiencia y la aplicación de los exámenes correspondientes se efectuará del 27 al 31 de julio. El periodo vacacional de verano se llevará a cabo del 3 al 21 de agosto.

**===000===**